

INVITACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

ITP01/2024

Cuernavaca, Morelos a 22 de febrero del 2024.

**AT'N
PRESENTE.**

Reciba un cordial saludo:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 Fracción II, 28, 30, 38 y 39 del Reglamento General de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, artículo 08 del *Acuerdo General para el Retorno de Actividades Presenciales en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*; en vigor, se le hace una cordial invitación para que participe en el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica **ITP01/2024** relativo a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"**; las etapas procesales se sustanciarán a través de los medios remotos de comunicación electrónica con los que se cuente para ejecutar y atender, simplificando la gestión administrativa e imprimiendo a la tramitación eficacia, eficiencia, seguridad jurídica, derecho de acceso a la información y transparencia.

Así mismo, hago de su conocimiento que la Junta de Aclaraciones tendrá verificativo a **LAS ONCE HORAS DEL DÍA MARTES CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, a través de sesión virtual en la plataforma *Microsoft Teams*.

Por otro lado, se señalan **LAS ONCE HORAS DEL DÍA MARTES DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a través de sesión virtual en la plataforma *Microsoft Teams*.

Finalmente se señalan **LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, para la emisión del Fallo correspondiente.

Sin otro particular, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia.

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

